ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en Paris: Kiosko N.° 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 23 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,601

Almanaque

Hoy domingo 23—La aparicion de Santiago, apostol.

Van 142 dias transcurridos, faltando 223 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.

Cuarto menguante (1er. dia).

Mañana lúnes 24—*Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.*—San Robustiano, mártir.—*Letanías.*

Van 143 dias transcurridos, faltando 222 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.

Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Los honorables representantes se reunieron ayer para ocuparse, segun lo habíamos anunciado, del proyecto que concede retiro á los individuos de tropa inutilizados en el servicio.

Sin embargo, no hubo nada decisivo. El señor Zorrilla propuso una modificacion y habiendo surgido con este motivo un incidente en el cual terció el doctor Aréchaga, se resolvió que volviera el asunto á Comision, quedando aplazado por lo tanto el debate.

Entonces don Teófilo Diaz, queriendo aprovechar el tiempo, hizo mocion para que fuera tratado sobre tablas el proyecto que declara incompatibles las funciones judiciales con la participacion en trabajos políticos. El proyecto no estaba en la órden del dia de modo que la mocion del señor Diaz necesitaba dos terceras partes, las mismas que no pudo conseguir.

No hubo mas remedio, en consecuencia, que levantar la sesion.

Mañana se reunirá el honorable Senado para dar cuenta.

Una aclaracion

Cuando se organizó la expedicion sanitaria de la Cruz Roja salida antes de anoche de esta capital para Rivera, anunció la prensa que se habia pensado primero en don Eduardo Mac Eachen y despues en don Pedro Echegaray para dirigirla, antes de nombrar al doctor Federico Acosta y Lara.

Aclaremos el punto.

El señor Mac Eachen no tuvo conocimiento de su designacion para delegado del Poder Ejecutivo, hasta esta mañana, en que leyó el suelto de El Siglo en que se hacia referencia á ese nombramiento. Como vive en una quinta en los alrededores de la ciudad circunstancia que probablemente no se tuvo en cuenta al pensar en él y que no se concilia con la precipitacion con que se hacian las cosas, es dable presumir que por esa causa se desistió de su candidatura.

El señor Echegaray se encuentra en Buenos Aires desde el miércoles de la semana pasada. La urgencia de que hemos hecho mérito impidió probablemente que se pensara en telegrafiarle para que viniera á hacerse cargo de una expedicion que debia partir sin demora.

Se comprende, pues, que estos dos ciudadanos no hayan podido marchar como delegados del gobierno en el convoy de la Cruz Roja.

La caja misteriosa

Continúa el misterio alrededor de la caja sospechosa, cuyo rótulo, trazado con caracteres de admirable caligrafía «Para entregar á Juan Idiarte Borda», tenia que llamar la atencion del menos avisado.

El doctor Scoseria, experto químico de los Tribunales, ha limitado su tarea á las experiencias de que hemos dado noticia, obteniendo excelentes negativos de radiografía en que está fijada la forma de una botella acostada con una pequeña asa en el cuello.

El agujero practicado con el berbiquí deja ver el asiento del cilindro de hierro, y con la luz eléctrica reflejada directamente, se percibe en el lado opuesto al agujero la mecha que se dirije hácia arriba, justamente en direccion al único punto por donde parece mas fácil la abertura del cajon. Este ha sido construido de tal modo que se abre por el punto á que se dirije la mecha.

Opina el doctor Scoseria que, sea cualquiera la clase de explosivo que contenga el cilindro de hierro interior, debe ser suficiente para hacer volar la casa en que estallara, suponiendo que se trate de un explosivo, como induce á creerlo la caja y el aparato interior.

Mañana probablemente procederá á sumergir en agua la caja.

La operacion se hará para mayor seguridad al aire libre, probablemente en el terreno que frente al cuartel de la calle Sarandí sirve de polígono de tiro. La inmersion se hará á una distancia considerable por medio de una cuerda, á fin de no poner en peligro la vida de nadie.

Dejando en agua la caja dos ó tres dias, es de creer que la sustancia interior se disuelva. Si así no sucede se sumergirá en aguardiente. La última experiencia consistirá en descargar sobre ella un peso grande, á la distancia, para destrozar el cajon.

Muchas personas han concurrido al laboratorio de la Facultad de Medicina para ver la caja y las radiografías obtenidas.

La policía por su parte continúa haciendo indagaciones muy sigilosas para averiguar la procedencia del terrible regalo.

Del flamante Arzobispo

Apenas preconizado Arzobispo de Montevideo, el doctor Mariano Soler se ha apresurado á dejar correr en honor del señor Idiarte Borda las cantatas de su agradecimiento.

El primer pliego del papel timbrado con el escudo arzobispal, él lo dice en la nota que á continuacion transcribimos, ha sido para expresar ese sentimiento que rebosa en su corazon emocionado:

Roma, 26 de Abril de 1897.—Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Excmo señor: Quiero tener el honor y la satisfaccion de dirigir á V. E. la *primera* carta que escribo y firmo como arzobispo de Montevideo en papel timbrado con el escudo arzobispal. Pues ¿quién mas y mejor que V. E. ha contribuido á que la iglesia uruguaya quede organizada como le corresponde, dado su estado de adelanto y civilizacion?

Sea por tanto esta carta sincera prenda de mi eterno agradecimiento, así personal como en nombre de la iglesia uruguaya, que deberá á V. E. la gloria de su organizacion gerárquica.

En la última audiencia del Santo Padre, tuve ocasion de recordarle el empeño é interés especial que V. E. habia puesto para vencer las dificultades que surgieran contra el proyecto de organizacion de la Iglesia Nacional; y al autorizarme para agradecérselo altamente, me encargó tambien significar á V. E. que le otorga de una manera especial la Bendicion Apostólica, extensiva á toda la familia, como en documento popular tendré el honor de presentar á V. E.

Así mismo reitero su alta complacencia por la frustracion del atentado cometido contra la persona de V. E. así como sus ardientes votos por la pacificacion de la República, sin que tenga necesidad de declarar á V. E. que estos son tambien mis votos mas sinceros, rogando al Señor le conceda terminar el período presidencial con toda la satisfaccion que merece.

Con mis afectuosos respetos á su distinguida señora y familia me es grato reiterar á V. E. los sentimientos de mi mas alta consideracion y estima.—† Mariano Soler, Arzobispo de Montevideo.

P. D.—El Santo Padre me ha manifestado deseos de que asista á la solemnidad de la canonizacion que tendrá lugar á fines de Mayo, para representar la América del Sud; por tanto no partiré para esa hasta principios de Junio.

Conferencia del doctor Sanarelli

El jóven y sábio bacteriólogo, cuya adquisicion, como elemento de progreso científico para nuestro pais, nunca alabaremos bastante, ha fijado para el 15 del próximo mes de Junio su anunciada conferencia sobre el microbio de la fiebre amarilla y el medio de combatirla con éxito, convirtiéndola en una enfermedad ordinaria.

Esa conferencia, como hace bastante tiempo lo anunciamos, se verificará en la Sociedad de Medicina, y en ella probará acabadamente el ilustre profesor, segun los datos llegados á nuestro conocimiento, que ha descubierto el microbio de la enfermedad que hace hoy mortíferos el clima del Brasil y el de Cuba, y la toxina con que se la podrá combatir eficacísimamente haciendo desaparecer todos los obstáculos que por esa razon ofrecen esos paises para la inmigracion y la vida.

Explosivos y explosiones

El descubrimiento de la máquina infernal dirigida contra el señor Idiarte Borda, y sometida á la observacion de personas competentes que han conseguido por medio de la aplicacion de novísimos estudios científicos, llegar á establecer que no se trata de una broma sino de una tentativa séria, ha dado un interés palpitante á las explosiones, á los explosivos, á los rayos Roentgen á los anarquistas, á todas las personas y cosas que pueden tener alguna relacion con esta clase de sucesos.

Por ser esto así, y tratando de satisfacer la curiosidad pública, despertada por la máquina en cuestion, hemos tratado de conseguir algunos datos para ofrecerlos á nuestros lectores, y los hemos encontrado en una obra recientemente aparecida publicada en forma de conferencias por el doctor P. Brouardel, profesor de medicina legal en la Facultad de Paris, con el título de «Las explosiones y los explosivos desde el punto de vista médico-legal.»

Desde la introduccion hasta el apéndice se halla esta obra llena de datos de verdadero interés, pero, como fácil es comprenderlo, debemos limitarnos á traducir los puntos mas importantes y mas relacionados con la tentativa recientemente descubierta.

PALABRAS DE INTRODUCCION

Desde el principio de el siglo, la industria ha utilizado sucesivamente: como fuente de fuerza motriz la compresion de los gases y de los vapores como fuente de luz, las combinaciones químicas de los gases; como medio de romper materiales, la potencia expansiva resultante de la descomposicion brusca de los cuerpos capaces de suministrar en un instante una cantidad considerable de gas.

Esta sustitucion de agentes mecánicos ó químicos al empleo de la fuerza humana directa ó acumulada, ha creado para la colectividad peligros desconocidos por nuestros predecesores. No deja de haber peligro en almacenar gases ó vapores comprimidos, en utilizar sustancias que, colocadas en espacios casi cerrados, constituyen mezclas detonantes; no deja de haberlo, en manejar productos cuya descomposicion instantánea destroza todo lo que opone un obstáculo á la expansion de los gases producidos.

Durante la primera mitad del siglo, el médico perito no habia tenido casi que intervenir sino ante los tribunales civiles. Se trataba de determinar la gravedad y las consecuencias de las heridas ocasionadas por imprudencia: el constructor no se habia ceñido á las prescripciones reglamentarias, un obrero inepto habia dirigido mal la máquina que le fué confiada, ó algun imprudente habia dejado de tomar las prescripciones indispensables en el manejo de las sustancias explosivas.

Por esto mismo los informes médico legales eran extremadamente pobres en el estudio de estas cuestiones. El interés de la informacion se hallaba únicamente en la investigacion de los ingenieros y el cuerpo médico se hallaba poco familiarizado con las investigaciones técnicas de este órden para que el médico-perito, únicamente encargado de constatar las consecuencias de las heridas, hubiera pensado en publicar informaciones que médico legalmente no presentaban nada especial.

Desde hace cuarenta años y sobre todo durante estos últimos años, las substancias explosivas han sido empleadas con un objeto criminal. El papel del médico legista se ha modificado.

Ya en 1858, Tardieu publicó un estudio muy interesante sobre el atentado de Orsini. Desde entonces, los hechos análogos se han multiplicado y la ignorancia sobre las diferentes lesiones producidas por los explosivos, tolerable anteriormente, no podria perpetuarse sin grave inconveniente.

EL FULMINATO—ORSINI

El fulminato de mercurio es un agente explosivo terrible; ha sido empleado á menudo con un objeto criminal á pesar de su peligroso manejo. Por otra parte, los anarquistas conocen bastante bien el peligro, y en el *Manual aleman del perfecto anarquista*, se recomienda á los compañeros no servirse de este explosivo sino con gran prudencia tratando sobre todo de no dejarse atrapar: «porque el burgués se halla mucho mas sobreexcitado, mucho mas nervioso, en tanto que ignora quien ha dado el golpe, sucediendo por el contrario, que su terror se aplaca muy pronto cuando el autor de la explosion es conocido.»

La primera tentativa criminal hecha con ayuda del fulminato de mercurio fué dirigida en 14 de Enero de 1858 contra el emperador Napoleon III. Es conocida en la historia con el nombre de atentado de Orsini. El emperador se dirigia á la Ópera, en coche, cuando en la calle Le Peletier tres bombas lanzadas contra él, hicieron explosion: una cuarta bomba no detonó.

Las bombas fabricadas por Orsini tenian la forma de un huevo de avestruz; median 12 centímetros de alto sobre 7 de ancho. Las paredes tenian un espesor de 3 centímetros, salvo en la parte superior, en la cual ese espesor quedaba reducido á 5 milímetros, de modo que al caer la bomba tocaba siempre la tierra con su parte mas pesada, sobre esta parte inferior descansaban 25 *cheminées* provistas de cápsulas; el resto de la bomba contenia fulminato de mercurio: 135 gramos en cada una. El choque de la bomba contra el suelo hacia detonar las cápsulas, lo que determinaba la explosion del fulminato. Las tres bombas al estallar, lanzaron de 7 á 800 fragmentos. El carruaje del emperador recibió 76 proyectiles; los caballos recibieron 40, los 24 caballos de la escolta recibieron 125. Hubo 9 muertos y 156 heridos.

Sobre estos 156 heridos se constata la existencia de 511 llagas, dos personas tenian mas de veinte, las otras, de una á doce.

Las heridas eran limpias, como las que dan los granos de plomo. Los proyectiles no habian penetrado muy profundamente y no habian causado grandes desórdenes; las personas sucumbieron fueron en su mayoría heridas en el abdómen.

Y bien, señores, parece que las bombas Orsini no eran buenas bombas. Johann Most el autor de la *Táctica revolucionaria*, ó si mejor os parece del *Guia Aleman del perfecto Anarquista*, les dirige numerosas críticas.

La pared superior de la bomba que no tenia sino 5 milímetros de espesor, era demasiado débil. Los fragmentos, por consecuencia fueron demasiado pequeños, no hubo mas que 9 muertos *lo que no era bastante*. Las paredes de la bomba deben tener por lo menos 3 centímetros de espesor; las bombas Orsini eran, ademas, de metal fundido. Esta envoltura no ofrecia bastante resistencia; el autor del «Manual del perfecto Anarquista» aconseja las envolturas de zinc que pueden ser fabricadas en una habitacion cualquiera sin dificultades.

La carga de fulminato era demasiado fuerte; y dividió las bombas en fragmentos insignificantes que solo hicieron heridas anodinas.

Señalo estas críticas porque el folleto aleman y un folleto francés, de las mismas tendencias titulado *Indicador anarquista* las han popularizado. Han sido escritas por personas muy al corriente de todas las cuestiones de química, de mecánica y de balística. La fabricacion sin peligro de la nitroglicerina y de otros agentes explosivos se halla explicada en esas páginas con minuciosidad de detalles.

APLICACION DE LA RADIOGRAFIA

Hace algunos años, volúmenes explosivos fueron dirigidos á Mme. Constans, cuyo marido era entonces ministro del Interior; á M. Treille, médico en jefe de las colonias, y á M. Etienne subsecretario de Estado en las colonias. Estos volúmenes eran misales. El borde de las páginas habia sido conservado, y cortado el centro de manera de formar una cavidad en la cual habia sido depositada una caja conteniendo fulminato de mercurio, clavos y otros proyectiles. Las páginas se hallaban todas unidas por sus bordes. Si se hubiera tratado de abrir estos volúmenes, una especie de *cosaque*, desgarrándose habria hecho detonar una pequeña cantidad de fulminato, que prendia fuego á la caja y provocaba la explosion.

Estos misales no explotaron; como las personas á quienes fueron enviados no los esperaban, ellos desconfiaron; diversos atentados habian sido recientemente cometidos; los libros fueron enviados al laboratorio municipal y destruidos.

Verificado el descubrimiento de la radiografía, M. M. Ch Girard y Bordas tuvieron la idea de reconstituir esos libros y someterlos á la fotografía por los rayos Roentgen. Esta operacion permitió darse cuenta, no solo de la naturaleza sospechosa de los libros, sino aún de su contenido.

La fotografía dejó ver claramente la caja colocada en el hueco de las hojas, y ademas, los químicos reconocieron la presencia del fulminato de mercurio, por ser esta una substancia que deja pasar con mucha dificultad los rayos Roentgen.

Continuando sus experiencias M. M. Girard y Bordas reconstituyeron diversas máquinas de distinta naturaleza, que fotografiaron enseguida. (Por este medio los mencionados señores lograron apreciar la calidad y forma de los instrumentos explosivos, siendo necesario para darse cuenta del éxito de los trabajos, recorrer la série de grabados que trae la obra á que pertenecen los párrafos que venimos traduciendo.)

ATENTADO CONTRA ROSTHCHILD

En 1891 una carta fué dirigida á M. Rostchild; tenia la apariencia de una súplica, semejante á las que diariamente recibe todo el mundo.

El sobre contenia una hoja de carton bastante fuerte, preparada de manera de mantener huecos cuatro compartimientos poco profundos: estos compartimientos contenian fulminato de mercurio, hallándose ligado el primero al sobre por medio de un *cosaque*. El conjunto se hallaba de tal manera preparado, que la persona que abriera la carta cortando el sobre á lo largo del borde superior con un corta papel provocaría la explosion del fulminato contenido en los cuatro compartimientos. Las cosas pasaron así, en efecto, y el secretario de Rosthchild que abrió la carta, recibió una grave quemadura en la mano y perdió un ojo.

ACCIDENTES

El 14 de Marzo de 1891, un individuo llamado Pawell trató de hacer volar la Iglesia de la Magdalena; no consiguió sino degradar algo el monumento y volar él mismo. La explosion tuvo lugar en la puerta de entrada, sea por un choque accidental, sea por un mal paso imprevisto. Pawell quedó cubierto de heridas; una pistola que llevaba en el bolsillo fué encontrada en su vientre.

En Inglaterra ocurrió un accidente semejante á otro anarquista. Este individuo, queriendo deshacerse de una bomba que se hallaba en su poder, la llevó al campo, á las inmediaciones de Woolwich. Iba acompañado por su perro. Deposita la bomba en el suelo, pero el perro creyendo que su amo habia olvidado el paquete corre á buscarlo. Satisfecho de haberlo recogido, salta en torno del amo, pidiendo una caricia; suelta la bomba que hace explosion, y el anarquista y el perro quedan muertos.

En una conferencia dada en 1876 en Orleans á los individuos del regimiento de Artillería de la guarnicion se acababa de decir que la dinamita quemada lentamente no detonaba; á fin de demostrar el hecho se procede á la combustion lenta de un cartucho de dinamita de 100 gramos: es una de las experiencias clásicas ejecutadas en los cuerpos de tropa. El cartucho hace explosion y mata á varios hombres.

Un hecho idéntico sucedió en Inglaterra. Experiencias para probar la inocuidad del algodon pólvora húmedo en caso de incendio habian sido instituidas. Se acababa de afirmar que el algodon pólvora no estallaba al contacto del fuego. Los asistentes convencidos de que no habia peligro, se agruparon para ver mejor: una explosion se produjo y muchas personas quedaron muertas y heridas.

El general Vazquez

El Ministro de la Guerra, general Luis E. Perez, ha recibido ayer extensas comunicaciones del general Eduardo Vazquez, comandante general de fronteras al sud del Rio Negro, dándole cuenta detallada de las operaciones que ha hecho verificar desde que ha entrado en campaña.

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion ayer la Comision Central con asistencia de los señores doctor Gonzalo Ramirez, Julio R. Alvarez, Luis Lerena Lenguas, Augusto Hoffman, Martin Lasala, A. Pernin, J. Arechavaleta, doctor Carlos M. de Pena, doctor J. Romeu, doctor Carvalho Lerena y L. Potenze.

Presidió el doctor García Lagos, actuando el secretario interino doctor Martin C. Martinez, mientras dure la ausencia del doctor De Leon, que fué en la expedicion salida anteanoche para Rivera como delegado de la Central.

Se dió cuenta de diversos asuntos de trámite.

CIRCULAR Á LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DE LA CRUZ ROJA

El doctor Pernin hizo mocion para que se pasara nota á las Comisiones de la Cruz Roja de Tacuarembó, Rivera y Salto, que consultaron á la Central sobre la actitud que les correspondia asumir en presencia del decreto del Gobierno de 21 de Abril ppdo. nombrando una comision adjunta á la Nacional de Caridad y Beneficencia para organizar la asistencia de heridos, dándoles conocimiento de las comunicaciones cambiadas con el Gobierno que han dado lugar al arreglo por el cual pudo organizarse la expedicion que partió á Rivera.

El doctor Romeu amplió esa mocion en términos mas concretos, acordándose comunicar por circular á todas las comisiones departamentales de la Cruz Roja la forma en que se ha convenido con el gobierno que la sociedad concurra á prestar sus servicios humanitarios, transcribiéndose las comunicaciones cambiadas.

—Se dió cuenta de la comunicacion de *La Razon* adjuntando los fondos recolectados para la Cruz Roja, resolviéndose agradecer el envío por nota.

—Se dió cuenta de todos los trabajos practicados anteayer para organizar la expedicion que en la noche salió en tren expreso para Rivera.

UNA CONSULTA

A las 9 de la noche recibió la Secretaría de la Cruz Roja el siguiente telegrama venido por via del Brasil y contestado en los términos que se leerán mas abajo:

Livramento, Mayo 22 —(A las 12.40 a. m.)—Al doctor Jacinto de Leon, secretario de la Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Médicos columna revolucionaria piden recursos curacion. Aquí pocos elementos curativos para combate inminente. Debo proveerlos con fondos Oriondo?—*Tomás Pereyra.*

Cruz Roja Oriental.—Montevideo, Mayo 22 (9 y 30 p. m.)—A doctor Tomas Pereyra.—Livramento.—Puede utilizar fondos para atender heridos. Procuraremos remitir medicamentos.

Expedicion nuestra con elementos abundantes salió anoche direccion Rivera.—*M. C. Martinez*, secretario.

PIDIENDO AUXILIOS DE TACUAREMBÓ

En San Fructuoso hay preparada una tercera expedicion y hay heridos, habiéndose agotado los recursos de asistencia. Se han cambiado los siguientes despachos:

Tacuarembó, Mayo 22—A Presidente Cruz Roja Oriental. Montevideo.—Recibimos telegrama. Preparada tercera expedicion. Tenemos heridos. Hemos agotado recursos, necesitando frazadas, ropas y hasta dinero. Esperamos mas heridos. Suplicamos auxilios.—*Delegado Cruz Roja.*

Se contestó en los siguientes términos:

Montevideo, Mayo 22 de 1897.—Secretario Cruz Roja Oriental. Montevideo—á Delegado Cruz Roja Oriental.—Tacuarembó.—Recibí su telegrama. Póngase de acuerdo con jefe expedicion nuestra y avise si todavía necesita algo.

LLEGADA DE LA EXPEDICION DE LA CRUZ ROJA ORIENTAL Á TACUAREMBÓ

El siguiente despacho instruye de la llegada á San Fructuoso de la expedicion de la Cruz Roja salida anteanoche de Montevideo. Hace suponer que la expedicion seguia en marcha al punto de su destino.

Tacuarembó, Mayo 22 (á las 3 y 50 p. m.)—á Comision Cruz Roja Oriental—Montevideo—Llegamos muy bien. Quedan aquí Haran, Maggiolo y Mondino con algunos heridos, los demos seguimos viaje. Aquí necesita Sub-Comision algunas frazadas y ropa blanca y creemos debe remitírsele ciento cincuenta pesos.—*Expedicionarios Cruz Roja Oriental.*

ÓRDEN AL PARQUE

En virtud del despacho que antecede se dió órden á la tesorería para que remita á la Cruz Roja de Tacuarembó la suma de 150 $ y al Parque para que prepare una remesa de ropas y abrigos con el mismo destino.

Tambien se le ha ordenado tenga lista una remesa para enviar á Livramento por via Rio Grande, si hay dificultades para que lleguen á ese punto y Rivera los auxilios curativos.

DONATIVOS Y REPARTO

El señor Agustin Cibils repartió ayer entre los heridos que se asisten en el Hospital las ropas y calzado que se expresan á continuacion, á nombre de la Cruz Roja, procedentes de donativos de las siguientes personas:

Señor Juan Paganini, 2 pantalones, 5 chalecos, 1 saco, 1 traje.

Señores Máximo Seré Hnos., 6 pares de botines.

Sr. Tomás Rivara, 1 docena tricotas.

Ultima hora

LOS HERIDOS DE CERROS BLANCOS

San Fructuoso, 22 de Mayo.—A Comision Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Expedicionarios Cerros Blancos comunican haber llegado Corrales con heridos, é instalándolos allí.

Por indicacion del doctor de Leon ofrezcoles elementos.

Expedicionarios de esa aun permanecen aquí; cuando salgan avisaré.—*Teófilo Piñeyro.*

AVISO

Siendo considerable la cantidad de heridos de los últimos combates, la Cruz Roja Oriental excita los sentimientos piadosos de la poblacion y pide donativos de ropa, frazadas, vendas, compresas, etc.—*El Secretario.*

Grecia-Turquía

Vigente el armisticio de veinte dias que suspende toda operacion guerrera, los representantes de las potencias europeas pueden dedicarse tranquilamente á preparar el tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Difícil parece á primera vista. El Sultan pide la Tesalia y una fuertísima indemnizacion de guerra. El gabinete de Atenas declara que no pagará un céntimo ni consentirá que se modifiquen en un ápice las fronteras. ¡Concilie Vd. pretensiones tan antagónicas! Pero la diplomacia europea lo conseguirá. Grecia se ha entregado en sus manos por una parte, y de nada sirve que su primer ministro salga ahora con declaraciones que constituyen verdaderas bravatas. Y por otra parte, Turquía no tendrá otro remedio que someterse á la intimacion de las potencias.

Y lo que quieren las potencias, lisa y llanamente, ya está visto, y era de esperarse. Comprenden que despues de los resultados de la guerra provocada por Grecia, no tiene ésta mas remedio que pagar una indemnizacion, que se inclinan á fijar en tres millones de libras esterlinas; pero no consienten ni pueden consentir en que se deshaga la obra del siglo; desmembrando á la nacion civilizada para aumentar el territorio de la bárbara.

La solucion de la cuestion está pues sobre el tapete; y es probable que dentro de pocos dias la veremos producirse de acuerdo con nuestras inducciones.

¿Que el patriotismo griego no se satisfará con esa resolucion? Se comprende. Pero ¿qué se le ha de hacer? Sea por falta de hombres, de armas, de denuedo ó de organizacion, los griegos han sido derrotados en todos los combates de la contienda que han provocado y los turcos han podido repetir despues de cada batalla la célebre frase de César al dar cuenta de la derrota de Farnaces. Por muy simpática que sea la Grecia y muy bárbara que sea la Turquía, las potencias llamadas á ejercer el papel de medianeras tienen que guardar las formas.

¿Qué vendrá una revolucion? ¿Que el rey Jorge y su dinastía irán á aumentar el cortejo de los reyes licenciados? Esa es harina de otro costal, y si los griegos quieren amasar con ella su pan en adelanto, en venganza de lo que les ha pasado, no vemos quien tendrá razon ni motivo justo para impedírselo.

Líneas telegráficas

Continuan bien las líneas del Platino Brasilero, de la Compañía Telegráfico-Telefónica y la del Ferrocarril Central del Uruguay, segun los datos suministrados por la oficina de la Estacion Central.

No pasa lo mismo con el Telégrafo Nacional. Se ha descompuesto la línea á Rivera. Mejor dicho, se ha interrumpido.

En cuanto al Telégrafo Oriental, continúa interrumpida la línea principal, de Nico Perez en adelante.

Heridos de los últimos combates

La Cruz Roja de Señoras Cristianas ha recibido los siguientes telegramas de San Eugenio y San Fructuoso:

San Eugenio, Mayo 21—A presidenta Comision Cruz Roja Señoras Cristianas. Participo á usted que tengo conocimiento llegarán á esta villa de un momento á otro heridos de la última batalla. Comunico al mismo tiempo tenemos ya local pronto, necesitando por lo menos una docena camas completas, algunas ropas para hombre, insignias, medicamentos etc. Debo manifestar á usted que esta Comision tiene un encage de $ 241 sin contar con útiles: espero instrucciones telegráficas. Por correo mandaré nota detallada.

Saluda á usted atentamente.—*Erlinda B. de Lecueder*, presidenta Comision Señoras Cristianas.

San Fructuoso, Mayo 22—A Aurelia R. de Segarra.—Recibimos heridos y esperamos pronto mas. Pedimos Durazno veinte camas prestadas. Escasos recursos para las muchas necesidades. Diga si podremos contar con esa Central.

Entregaremos lo que usted pide.—*Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.*

Coronel Américo Fernandez



En el escalafon militar encontramos los siguientes datos sobre la carrera de este militar, que ha comandado las fuerzas del gobierno en el combate de Paso de Ataque, librado antes de ayer contra las fuerzas revolucionarias.

6 de Noviembre de 1868—Capitan.
3 de Julio de 1875—Sargento mayor efectivo.
5 de Enero de 1879—Teniente coronel graduado.
13 de Enero de 1887—Teniente coronel efectivo.
21 de Septiembre de 1890—Coronel graduado.
17 de Febrero de 1894—Coronel efectivo.

Boletin Oficial

Montevideo, Mayo 22 de 1897.

Despues del combate de Cerros Blancos, en que las fuerzas de Saraiva y Lamas fueron destandadas, el general Villar comunicó que iba á emprender la persecucion de los grupos dispersos del enemigo.

El mas numeroso de estos grupos capitaneado por Aparicio Saraiva y fuerte de unos mil á mil doscientos hombres, se dirigió á marchas forzadas hácia Rivera, cruzando en línea recta territorio brasilero, sin encontrar resistencia á su paso.

Obligadas las fuerzas del Gobierno, por exigencias internacionales, á seguir la sinuosidad de la línea de frontera, que en ese trayecto ofrece una curva convexa del lado del territorio oriental, aumentando por consiguiente la longitud del camino para nuestras tropas, el general Villar presintió que no podria llegar en tiempo para adelantarse al enemigo y proteger el pueblo de Rivera; y así lo comunicó.

Fué entonces que se enviaron algunas fuerzas á Rivera, al mando del coronel Américo Fernandez y del coronel Aguiar.

Pero una partida al mando de Julio Barrios y de Vargas que estaba tranquilamente en acecho en las cercanías de Santa Ana, ocupó Rivera antes que nuestras fuerzas hubiesen podido llegar hasta allí, y cuando estas llegaron y empezaron el ataque, la columna de Barrios recibió la incorporacion del grupo de Aparicio y otros dispersos, constituyendo así un total de unos dos mil hombres.

Contra estas fuerzas preponderantes ha luchado brillantemente la gente al mando de los coroneles Fernandez y Aguiar consiguiendo con su bravura detener al enemigo y obligarlo á no poder evitar el encuentro de las fuerzas del general Villar, que á estas horas han de estar ya sobre los rebeldes, de todo lo cual informan los telegramas á continuacion.

—

Yaguaron, 21 de Mayo de 1897 (A las 10.50 p. m.)—A Presidente de la República.—Montevideo.—En este momento 8.45 de la noche, recibo dos telegramas del cónsul de Santa Ana en que dice—encargándome lo haga saber á V. E.—que hoy á las 6 de la mañana empezó un fuego nutrido entre gente revolucionaria posesionada de Rivera al mando de Julio Barrios é Ismael Vargas y la del gobierno llegada anoche, perdurando el fuego hasta la 1 de la tarde, sin resultado favorable para ninguno de los combatientes.

Arroyo Cuñapirú crecidísimo. Revolucionarios defendian el puente del ferrocarril de este arroyo, concluyendo por hacerlo volar con dinamita.

A las 3 de la tarde llegó una partida de caballería á Rivera, en descubierta de Saraiva, el cual está á dos leguas. Las fuerzas del gobierno, de líneas extendidas, están imposibilitadas de entrar á Rivera por la creciente de Cuñapirú.

Los revolucionarios reciben de Santa Ana proteccion de armas y municiones y las autoridades permiten pasaje de revolucionarios, habiendo aquí Consulado dado ya los pasos necesarios para impedirlo, pero sin resultado de lo que dará detalles por nota.

En su último telegrama agrega que Saraiva llegó á Rivera, constando todo el ejército que lo acompaña de unos dos mil hombres, acampados á una legua de la poblacion;—que Lamas está herido;—que el ejército del general Villar está á ocho leguas de Rivera;—y que el tren llegó á las 5 con gran convoy.—Saludo atentamente—*Alsina Alvarez*, Cónsul.

Ataques, Mayo 21 de 1897.—A las 5.15 p. m.—A Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Hago saber á V. E. que he llegado con demora hasta el Arroyo Cuñapirú, Paso del Bañado, debido á que el enemigo ha levantado los rieles desde el kilómetro 557 y en distintos puntos hasta donde encontramos las fuerzas enemigas esta mañana á las 5 a. m. en el Paso Bañado, cuyas fuerzas en número de mil seiscientos hombres y en ventajosas posiciones, han sostenido el fuego de nuestras guerrillas que continúan hasta este momento 8 a. m., que dirijo chasque á la estacion Paso de Ataques, concretándome á sostener mis posiciones por la gran creciente y desborde del arroyo. Hasta este momento nuestras pérdidas se consideran relativamente pequeñas.

El mayor Araujo anoche en una descubierta ha desaparecido, encontrándose esta mañana el kepí y el poncho en el Paso de Bañado, lo que me hace suponer que ha desaparecido. Hemos tenido heridos varios individuos de tropa y el teniente 2.° del Batallon Guardia de Cárceles, Angel Segovia, herido de gravedad.

Saluda á V. E.—Coronel *A. Fernandez.*

Livramento, Mayo 21 de 1897 (á las 12.55 p. m.)—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Mayor Araujo cayó prisionero fuerzas revolucion. Rivera pusiéronlo en libertad, trayéndolo Santa Ana con un brazo dislocado.

Araujo dice fuerzas Gobierno venidas tren. Jefe Fernandez Aguiar encuéntrase cuatro kilómetros Rivera, sin poder llegar por estar via cortada.

Fuerzas revolucion acampadas inmediaciones pueblo.—*Vazquez*, cónsul.

Ataques, Mayo 21 de 1897. (5.55 p. m.)—A presidente de la República y ministro de la Guerra.—Montevideo. Comunico á V. E. que estamos peleando con el enemigo en la costa de Cuñapirú desde las cinco de la mañana; tiene posiciones inmejorables. El número á que asciende es de mil quinientos hombres, mas ó menos. Escasean las municiones, tanto como para el batallon á mi mando, para la gente de Florida que nos acompaña y compañía del 1.° de Cazadores. El envío de esos elementos urge.

Saluda á V. E.—*Coronel Gumersindo Aguiar.*

Ataques, Mayo 21 de 1897—á las 7 p. m.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy he bautizado la bandera del Batallon de mi mando. Flameó á los primeros tiros en el paraje mas alto que teniamos como posicion, peleando desde las 5 hasta este momento, 9 a. m., en el paso del Bañado del Cuñapirú.

Hemos tomado dos veces el puente con graves pérdidas del enemigo.

Me permito encarecer apurar, señor Ministro de Gobierno y amigo, el envío aunque mas no sea de un médico cirujano y practicantes. El señor Buceta, empleado del Ministerio á su digno cargo, nos presta auxilios impagables. Triunfaremos mas tarde, no hay duda, porque el que defiende la buena causa triunfa siempre. Saluda en este momento y espera como siempre de su correligionario y amigo su ayuda.

Cuñapirú á las 9 a. m.—Coronel *Gumersindo Aguiar*, Jefe del Batallon Guardia de Cárceles.

—

Ataques, Mayo 21 de 1897.—(A las 5.15 p. m.)—A Presidente de la República y Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Por dos veces desalojamos al enemigo; y sus posiciones, distantes catorce cuadras del pueblo, fueron nuestras.

En vista de la creciente, me ví obligado á retirarme, pues me fué imposible seguir adelante, manteniéndome en esta posicion. Le hemos hecho al enemigo gran número de muertos y heridos. El enemigo tiene mil quinientos hombres que los tenemos á la vista. Hemos tenido algunas bajas. Me he retirado por ahora, considerando ser imposible pasar el arroyo por causa de la creciente. Me encuentro á seis cuadras de distancia de la línea enemiga. Mi batallon peleó mientras que las tropas comen por no haberlo hecho hace dos dias. Sírvase mandarme lo mas pronto posible municiones para el batallon 1.° de Cazadores y Florida. Espero órdenes de V. E.—Cuñapirú á las 9 a. m.—*Coronel Américo Fernandez.*

—

Tranqueras, Mayo 21 de 1897 (á las 8 p. m.).—A señor Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Despues de las 1.30 p. m., hora en que nuestras guerrillas seguian luchando en perfecto órden—visto que carecíamos de municiones para mantenernos en nuestras posiciones, y tambien que el enemigo presentaba nuevas fuerzas de infantería montadas, y que íbamos á ser atacados por tres costados por la superioridad de fuerzas numéricas que nos presentó en ese momento y que ascienden á unos dos mil hombres, habiéndonos hecho volar una parte del puente del que ya habíamos desalojado por dos veces al enemigo,—resolví retirarme en perfecto órden y disciplina á pesar de un fuego mortífero.

Felizmente nuestras pérdidas, á pesar de esta retirada, han sido insignificantes, mientras tenemos la seguridad de que las del enemigo han sido mucho mas elevadas en número.

Esa retirada la hicimos para tomar mejores posiciones á fin de contener al enemigo, lo que conseguimos, hasta tanto llegó el tren rodante, que nos ha conducido á esta estacion donde espero órdenes.

Me permito reiterar á V. E. el pedido de municiones, creyendo segun mejor opinion de V. E. que seria conveniente enviar aca algunas fuerzas de caballería como auxiliares de las de infantería á mis órdenes.

En el dia de ayer y de hoy he enviado al general Villar dos chasques que no han vuelto.

Saludo á V. E.—Coronel *Américo Fernandez.*

—

Florida, Mayo 22 de 1897—(11 p. m.)—A Ministro de la Guerra.—Montevideo.—Transcribo á V. E. el telegrama que he recibido del mayor Cifuentes. Dice así:—«A Jefe Político Florida.—Comunico á V. S. que despues de las 4 1/2 p. m. nos retiramos de las posiciones tomadas al enemigo en vista de ser imposible recibir el fuego mortífero que nos hacian parapetados y perfectamente ocultos en los montes en que nos esperaban desde ayer.

La tropa á mi mando como asimismo los oficiales han cumplido honrosamente con su deber, haciendo honor á la Division Florida que V. S. comanda.

Tenemos que lamentar varias pérdidas de individuos de tropa y la desaparicion del alférez Horacio Mendoza, el cual no se si está muerto ó herido. A las 5 de la tarde, en vista de nuestra imposibilidad para seguir por los zanjones y la gran creciente, nos embarcamos en los vagones del ferrocarril que estaban á 20 cuadras de las posiciones ocupadas por nosotros. Hemos peleado desde las 5 de la mañana hasta las 5 de la tarde. El puente distante 11 cuadras del pueblo y que fué tomado dos veces, la primera por el capitan Suarez y la segunda por el ayudante Bahamonde al mando de la 2.ª compañía fué hecho volar por los revolucionarios á las 1 1/4. Estamos acampados á tres leguas de la Estacion Tambores.

Saludo á V. S.—*Jefe del Batallon Urbano.*—Paso del Cerro.

Saludo á V. E. atentamente.—*Ruñao T. Dominguez.*

—

San Fructuoso, Mayo 21 de 1897.—(á las 8.10 p. m.) A señor presidente de la República.—Montevideo.—Comunico á V. E. que, en vista de las muchas dificultades con que tropezábamos para llegar al ejército del general Villar á causa del desbordamiento de los rios y arroyos, resolvimos ayer fraccionar la expedicion en dos grupos. Uno de el con los colegas Lacueva, Giribaldi Heguy y Costa Gutierrez, quedó al Sud de Tacuarembó en el Paso del Cerro para tentar pasar con balsa construida al efecto, quedando con ellos los carruajes y carros.

El otro grupo marchó conmigo, con cuatro médicos y cuatro practicantes, completamente liviano, y hoy hemos conseguido pasar Tacuarembó con grandes dificultades, ahogándosenos algunos caballos.

Mañana al aclarar seguiremos marcha para Cuñapirú, quedándonos esta noche en la estancia del señor Mello, en el Paso de Manuel Diaz, de Tacuarembó Grande. Los señores médicos y practicantes que me acompañan, á pesar de las inclemencias del tiempo, de tener que hacer sus marchas á caballo y de las demas dificultades indicadas, vienen animados de los mejores deseos y ansiosos de poder llegar pronto para prestar sus servicios humanitarios.—*Justo R. Pelayo.*—Mayo 20 de 1897.

—

San Fructuoso, Mayo 21 de 1897.—7.15 p. m.—A S. E. el señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Ademas de las dificultades de que V. E. tiene ya conocimiento, ha obstaculizado nuestra marcha el desborde de los arroyos. Ayer dividimos la expedicion en dos grupos; y yo marcho á caballo con cuatro médicos y cuatro practicantes. Mañana estaremos en Corrales. Médicos y practicantes animados de los mejores deseos no arredrándoles inclemencias del tiempo ni demas dificultades.

Saludo á V. E.—*Justo R. Pelayo.*

—

Corrales, Mayo 21 de 1897—11.55 p. m.—A Presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de llegar con la expedicion á mi cargo. Los heridos están á cuatro leguas de aquí. Mañana podrán prestárseles ya los primeros auxilios; acá tienen todo perfectamente preparado. Si hay algo por Rivera y cree V. E. conveniente que una parte de la expedicion del cuerpo médico vaya á prestar sus servicios por estar mas próximo de ésta, sírvase avisármelo para disponerlo.

Saludo á V. E.—*Justo R. Pelayo.*

—

Cuñapirú, Mayo 21 de 1897.—A ministro de la Guerra.—Montevideo.—Acabamos de llegar á Cuñapirú despues de muchos contratiempos, debido á lo muy crecidos que se hallan los arroyos y por la falta de botes y balsas para pasarlos. Esta misma noche sigo viaje para Corrales, adonde llegaremos mañana de mañana.—*Eduardo E. Martinez.*

Corrales, Mayo 21 de 1897.—A Ministro de Gobierno.—Acabo de llegar á ésta con expedicion. Los heridos están cerca de acá. Mañana ya podrán ser asistidos.

Lo saluda.—*Justo R. Pelayo.*

Cuñapirú, Mayo 21 de 1897, (6.18 p. m.)—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Acabo de llegar aquí adelantándome á expedicion que traigo en carreta tirada con bueyes desde el Paso del Cerro.

Expedicion consta del doctor Cebrian practicantes Catalina, Burmester, Chans, Saráchaga, Calcinarai y abundante material sanitario. Carreta quedó á dos leguas de aquí con ellos y me adelanté á caballo á preparar medios de pasar Cuñapirú y seguir hoy mismo hasta Corrales, donde llegaremos esta noche. Allí hay muchos heridos.

Expedicion Pelayo salió para allí dentro de una hora. Compañeros Lacueva y Costa Gutierrez debian vadear Paso del Cerro hoy; nosotros cruzamos anoche en balsa improvisada con barriles. Rios y arroyos manténense desbordados. Ayer llovió mucho nuevamente. Coronel Juan Domingo Lopez asegura que Lamas lleva apenas mil hombres.

Salúdalo cariñosamente.—*Juan Giribaldi Heguy.*

—

Cuñapirú, Mayo 21 de 1897.—A Ministro de Gobierno.—Expedicion Pelayo salió á las 4 p. m. para Corrales. Dicen que hay allí 80 heridos. Aquí lucho con dificultades para proseguir la marcha, pero los ingenieros de las minas de Cuñapirú me ayudan decididamente, de manera que puedo garantirle que mañana á primera hora estaremos en Corrales. La carreta con los que me acompañan llegará de un momento á otro, y tanto los expedicionarios como sus bagajes pasaron esta noche para este lado en bote, porque la balsa está debajo del agua.—Lo saluda.—*Juan Giribaldi Heguy.*

Cuñapirú, Mayo de 1897.—A Director General de Correos.—Hállome aquí con el grueso de nuestra expedicion sanitaria. Pelayo con la vanguardia llegó esta noche á Corrales á caballo y sin elementos de curacion por la forma del viaje que ha hecho para pasar rios. Lacueva y Costa Gutierrez permanecen en Paso del Cerro. Comunicacion telefónica cortada con dicha villa. Aún no hay heridos en Corrales, están los mas cerca á cuatro leguas. Esta madrugada estaré allí, gracias á los ingenieros de las minas, únicos servidores de buena fé que hemos hallado desde nuestra partida, y que han puesto á mi disposicion todos sus elementos, mesas, camas, vehículos, etc.

Arroyos manténense desbordados. Cuñapirú crece todavía. Coronel López díceme que en batalla Cerros Blancos, Lamas tenia trincheras tendidas formando media luna. Que se alejó de ellas aproximándose Villar, y cuando éste entró en la media luna ellos contramarchaban rapidamente ocupando trincheras, pero artillería desalojólos. Revolucionarios cargaron dos veces á lanza, tambien segun él. Parece que no son muchos relativamente nuestros heridos. Sin más que comunicarle, lo saluda.—*Juan Giribaldi Heguy.*—Gratis.—Imprenta á vapor de La Nacion.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaíso, 22.—Se proyecta organizar un servicio de ambulancia y boticas en los trenes de ferrocarriles del Estado.

—Los italianos residentes en las ciudades mas importantes de Chile se preparan á festejar el aniversario del Statuto, el primer domingo de Junio.

—El conde Greppi, ministro de Italia, está de duelo por la muerte de su hermano.

—El tiempo se ha descompuesto amenazando lluvia.

—Avisan de Rio Blanco y de Punta de Vacas que está nevando.

—Luis Waddington, cónsul chileno en Bélgica, partirá á su destino en el vapor del estrecho, el martes próximo.

—Sin variacion en los cambios.

Valparaíso, 22.—Se asegura que el Gobierno acordó pagar la mitad de las deudas del Cuerpo de Bomberos de Santiago y concederle una subvencion de 20.000 pesos con el objeto de evitar que se disuelva. Ademas la Union Comercial de Santiago se preocupa tambien de auxiliar á dicho cuerpo cuyos servicios son muy necesarios en ambas capitales.

El Consejo de Estado conmutó por 15 años de presidio la pena de muerte dictada contra un homicida.

Santiago, 22.—El cambio en baja y sin tomadores, amenaza producir la exportacion de la última moneda de oro.

El gobierno muy preocupado de la situacion financiera y de las complicaciones comerciales, ha hecho que el ministro de Hacienda cite á su despacho á algunos presidentes y gerentes de Banco con los cuales conferenciará sobre los asuntos de actualidad.

Del Paraguay

Asuncion, 22.—El vaporcito *Garcia* volvió de su expedicion al rio Salado. Le fué imposible alcanzar hasta la laguna del Ipacaray.

—Llegan nuevos detalles sobre los perjuicios ocasionados por el granizo que cayó al este de la capital. Hubo heridos y contusos.

Las piedras mataron una cantidad de aves de corral y destruyeron los nidos del te[illegible].

—El ingeniero [illegible] para [illegible] en San Pedro.

—La Cámara aprobó las actas electorales del diputado cívico Insaurralde. [illegible] liberales.

—Llegaron el Saturno y el Rápido procedentes de Corumbá.

Asuncion, 22.—Terminaron los [illegible] el Congreso sobre las actas electorales.

Fueron electos los señores Pedro [illegible] Caballero y Amancio Insaurralde.

—Mañana parte [illegible] seguirá viaje á Europa.

—Oro á 662.—Papel argentino á [illegible].

Guerra greco-turca

Constantinopla, 22.—Los embajadores extranjeros en esta capital [illegible] al sultan la nota [illegible] proposiciones sobre la conclusion de la paz entre Grecia y Turquía.

Atenas, 22.—El ministro de relaciones exteriores ha declarado á varios ministros extranjeros que Grecia rechazará toda propuesta de paz si debe pagar una indemnizacion de guerra á Turquía.

Tampoco aceptará una rectificacion de frontera.

La opinion general es que Grecia tendrá que pagar una indemnizacion de guerra.

Atenas, 22.—Anúnciase que una parte del ejército de operaciones en la provincia de Epiro salió de la ciudad de Arta con rumbo desconocido hasta ahora.

El general Ricciotti Garibaldi ha sido herido en el momento que el ejército griego se retiraba después del combate de Domokó.

Paris, 22.—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

El señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un gran discurso durante el cual fué muy aplaudido por la Cámara.

El señor Hanotaux ocupóse de la situacion política en Oriente.

Dijo que en presencia del concierto europeo mas fuerte que nunca, el sultan tendrá que abandonar sus pretensiones excesivas para la conclusion de la paz con Grecia.

Agregó que las negociaciones durarán seguramente mucho tiempo, pero que los consejos unísonos de las grandes potencias obtendrán por fin éxito completo.

Roma, 22.—Segun las últimas noticias de Atenas, llega á 300 el número de los italianos que tomaron parte en la batalla de Domokó de cuya suerte se ignora todavía. Es posible que gran parte de ellos hayan caido prisioneros aunque los telegramas de Edhem Pachá á Constantinopla no contienen ningun dato al respecto.

Lo que ahora se sabe con certeza es que los garibaldinos muertos en la citada batalla fueron 25 y 60 los heridos.

Todos los telegramas de Atenas comunican que en esa ciudad se hacen grandes elogios del heroísmo de los garibaldinos.

Parece que la herida del jóven Giuseppe Garibaldi, hijo del general Ricciotti, es sumamente grave.

El rey Jorge ha enviado uno de sus ayudantes á pedir informes del estado del herido.

Viena, 22.—El gobierno ha recibido telegramas del ministro de Austria-Hungría en Atenas, que inspiran serios temores por la vida del rey Jorge y su familia.

La agitacion popular contra el soberano y sus hijos no se manifiesta ruidosamente como en los momentos de las primeras derrotas, pero hay serios trabajos de conspiracion y en la corte se teme que el rey sea objeto de una tentativa de asesinato.

En vista de estos informes el gobierno ha ordenado que uno de los buques austriacos que operan en las aguas cretenses zarpe con rumbo á Falero para prestar proteccion á la familia real de Grecia junto con las naves de las otras potencias enviadas allí hace dias.

Incidente ruidoso

Madrid, 22.—Parece que como protesta contra los actos de violencia ejecutados ayer por el ministro de estado duque de Tetuan contra el senador liberal Comas, algunos miembros del Senado se proponen dirigir una interpelacion al gobierno respecto á la política seguida por la cancillería española en todos los asuntos en que interviene el gobierno de Washington. Los padrinos del duque de Tetuan y del senador Comas se reunieron anoche y no pudiendo establecer con seguridad cual de los dos fué el provocador en el incidente de ayer tarde, decidieron que no habia lugar á duelo porque la agresion habia sido recíproca y ambos eran igualmente responsables del escándalo.

Algunas personas que se hallaban cerca de ellos cuando ocurrió el choque, sostienen que el duque de Tetuan acometió á Comas sin provocacion de parte de éste.

La renuncia del duque de Tetuan no será mantenida, pues fué presentada por éste solamente para estar en aptitud de batirse.

Madrid, 22.—El incidente ocurrido ayer en la Cámara de Senadores entre el duque de Tetuan y el señor Comas, jefe liberal, tiene agitados los círculos políticos, pues se cree que precipitará la crisis ministerial anunciada por los sagastistas. El duque de Tetuan es muy visitado en su casa. Probablemente partirá para una de sus posesiones de campo.

Madrid 22.—Desmiéntese todo rumor de próxima crisis ministerial.

A pedido del señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, el Duque de Tetuan retiró su renuncia del puesto de ministro de relaciones exteriores.

El señor Cánovas del Castillo logró convencer al Duque de Tetuan que en vista de la grave situacion exterior de Europa, no le era posible presentar su renuncia.

Embajada marroquí en Francia

Marsella, 22.—Esta mañana llegó á este puerto la extraordinaria embajada enviada por el sultan de Marruecos para saludar al señor Felix Faure, Presidente de la República.

Los miembros de la embajada fueron recibidos por todas las autoridades civiles y militares.

Tambien se notó la presencia de una numerosa concurrencia.

La embajada saldrá mañana con destino á Paris.

Contra los judíos

Paris, 22.—Telegrafían de Oran (Argelia) que la efervescencia contra los judíos continúa en esta ciudad; 19 personas han sido ya arrestados, entre las cuales se encuentra un judío que mató á un manifestante.

Censuras del «New York Herald»

Nueva York, 22.—El «New York Herald» ocupándose de las últimas discusiones en el Senado sobre la conducta á seguir acerca de los asuntos de Cuba, censura los sentimientos exagerados de patriotismo y de guerra de dicha asamblea.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22.—Anuncian de Punta de Vacas que el paso de la Cordillera se encuentra cerrado á causa de las tormentas de nieve.

—Anuncian de Bahía Blanca que despues de una prolija inspeccion del acorazado Garibaldi, se constató que los fondos de este buque, la doble quilla y los hélices se hallan en buen estado y nada sufrieron que merezca tenerse en cuenta con la rozadura del casco sobre el banco de arena al entrar al puerto Belgrano. El acorazado no necesitará entrar por ahora al dique.

—Confírmase que el sub-secretario de marina será el capitan de navío Faliberg.

—Ya se realizó la visita del presidente de la República y de los ministros y varios ingenieros al puerto de la capital y á los diques de carena. La inspeccion fué detenida y dejó satisfecho al presidente. A consecuencia de ella se expedirá un decreto librando al servicio público la dársena norte y el dique número 1.

Buenos Aires, 22.—El general Godoy tomó posesion esta tarde de la jefatura del Estado Mayor.

—Establécese en Mendoza el alumbrado con gas acetileno.

—La noche pasada ha helado en diferentes puntos de la provincia de Santa Fé.

—Triunfo confirma que las calderas del crucero «Patagonia» se encuentran en mal estado y va se pedirán á Europa las piezas necesarias.

—Está confirmado: el «Patagonia» saldrá el lunes con destino á la rada para hacer ejercicios de cañon, habiéndose ordenado á su comandante hacer la navegacion á un cuarto de fuerza.

[illegible]

ULTIMA HORA

Política española

[illegible]

Abandono de la Eritrea

[illegible]

Grecia-Turquía

[illegible]

Elecciones en Austria

[illegible]

Noticias Argentinas

[illegible]

—Vendiéronse 100,000 fardos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 22.—El maiz morocho superior nuevo se cotizó á 4.10, el picado viejo á 3.70 y 4; el maiz viejo superior á 3.75, el bueno á 3.60, bueno á 3.50, bueno superior en Catalinas á 4.20.

El trigo barletta para exportacion al Brasil en los elevadores se cotizó á 11.30, en depósito superior á 11. El trigo francés regular á 10.40.

[illegible]

Amberes, 22.—El tipo B lana peinada despues de subir 5.85 ha vuelto á 5.82 1/2.

Londres, 22.—El maiz tiene compradores á 13 chelines 9 peniques [illegible], el lino á 30 chelines.

Amberes, 22.—Lino á 18.58; maiz á 7.85.

Londres, 21.—El tipo de descuento del Banco 2 1/2; cambio de Paris sobre Londres 25.11 francos. [illegible]

El trigo del Rio de la Plata nomina; el maiz del Rio de la Plata [illegible].

Rio Janeiro, 22.—Cambio sobre Londres, comercial, 7 3/4 soberanos (pesos) reis 31,350; maiz en bolsas de 61 kilos término medio, reis 6.250. [illegible]

Liverpool, 21.—El trigo del Rio de la Plata por quarter de 480 libras [illegible]

Amberes, 21.—Trigo del Rio de la Plata por hectolitro 15 francos; [illegible] cueros de novillos salados livianos 20.25 kil.

los 52; idem idem pesados 32 40 kilos á 51; sebo vacuno del Rio de la Plata, 48 1|2; sebo de carnero del Rio de la Plata sin cotizacion. Lanas peine de Buenos Aires (tipo allemand B) sin existencia; id sucias del Rio de la Plata (tipo D) sin cotizacion.

Havre, 21—Trigo del Rio de la Plata por hectólitro 31.75 francos; maiz id id 11.50; lino semilla 19.

Havre, 21—Cueros de potro salados 10|16 kilos á 49 f5; id id novillos 20|25 id 55; id id id pesados 30|40 id 56.50; sebo vacuno del Rio de la Plata 49; id carneros id id 49; lana 1.ª bonne cousande de Buenos Aires 36 á 81 cotizacion.

Hamburgo, 21—Cueros de potro salados 10|16 kilos 14.75.

Nueva York, 21—Cueros secos de Buenos Aires 2|24 libras 0 16; id buenos id id 1|3 id nominal. Huesos, cargamento, 13 34; cenizas, 7 %. nominal; trigo, wared winter, 80; maiz id. mixed, 26.58.

Habana, 21—Carne tasajo 13.39 reales.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 293.70.
Oro, para fin de mes, 293.50
Cédulas 8 %, al contado 17.40.
Empréstito Uruguayo, al contado, 76.20.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 79.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.70.
Gas Primitivo, al contado, 198.
Mercado de Frutos, La Plata, al contado, 2.50.
Muelle La Plata, al contado, 7.5.
Ferro-carriles Puerto Madero, al contado, 20.
Muelle Catalines, al contado, 7.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 5|8.
» Francia 4.99.
» Alemania 4.07.

Salen Golondrina II y Montevideo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 22 (1 p. m.)

Apertura . . 293.80—Clausura . . 294.50

Londres, 22—(á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.375 ojo.

Londres, Mayo 22 (á las 2.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.125 %.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores Arteaga, Avegno, Rios Gimenez, Vivas Cerantes, Schiaffino, Aréchaga, Machado, Albin, Barabino, Herrera y Obes, Garcia Zúñiga, Chucarro Arrue, Martorell, Mendez Perez Martinez, Echeverrito, Garcia y Santos, Gonzalez Rodriguez, Perez Montero, Vazquez Ledesma, Bove, Vila, Rucker, Terra, Martinez, Espalter, Figari, Zorrilla, Capurro, Varela, Marfetan, Bayce, Diaz, Baños, Laceva Stirling, Rodriguez, Pittaluga, Nebel, Barbot.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Van á leerse las actas últimas.

—Se leyeron tres actas que fueron aprobadas sin observacion.

—Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la ley sobre Empréstito Extraordinario de 1897 y de la referente á la patente adicional de 2 1|2 ojo.—(Archívese).

—Doña Generosa Lois de Figueredo y Perez solicita pension por gracia especial.—(Peticiones).

—Doña Carmen Saenz de Fuentes solicita el retiro de la cédula de viudedad que acompañó á su peticion.—(Se concede, previa votacion).

—Se va á entrar á la órden del dia.

Ley de retiro

[illegible]

teria de invalidez para los oficiales y aun para la tropa del ejército de la República, la ley actual es la contenida en el Código Militar.

Lo que dispone el C. Militar

Todo el capítulo sobre retiros en el Código Militar, se refiere en gran parte á los oficiales y jefes de la República, que ya en accion de guerra, ó ya en servicio militar fuera de accion de guerra, se inutilicen y entonces tienen, segun el número de años de servicios y otras condiciones que se les exijan opcion á optar á la totalidad del sueldo á título de pension ó á las dos terceras partes de él.

Y en el capítulo sobre invalidez, el artículo 499 dice lo siguiente: «Los individuos de tropa que se hubieran invalidado por la pérdida de algun miembro en accion de guerra, tendrán opcion á gozar á su retiro del mismo sueldo que gozaban en servicio activo; es pues la legislacion vigente en materia de invalidacion para el soldado ó individuo de tropa, y el proyecto de ley actual para estar redactado correctamente deberia referirse á este artículo 499 del Código Militar... (Apoyados)......desde que la reforma que se pretende introducir en el proyecto consiste sencillamente en acordarles á los soldados el derecho á la pension, no solamente por haber resultado invalidos en accion de guerra, sino en cualquier otro acto del servicio militar. Todo estaria remediado modificando el artículo 499 del Código Militar con la agregacion de una simple modificacion: sea en accion de guerra ó en cualquier otro acto del servicio militar.—(Apoyados)

Es en ese sentido que apoyo la idea contenida en el proyecto, pero no la forma.

El proyecto en discusion dice sencillamente esto: que los individuos de tropa que pertenezcan al ejército de línea que en el desempeño de funciones militares quedaran inutilizados para el servicio de las armas serán considerados como inválidos á los efectos de la ley del año 1829, es decir, á los efectos de gozar íntegramente de su sueldo.

Señor Garcia y Santos—Pueden quedar inutilizados sin que hayan perdido ningun miembro y habiendo servido quince, veinte ó treinta años en el ejército de la República, sino han perdido ningun miembro, sus familias quedarian en la miseria despues de haber prestado sus causantes grandes servicios á la patria.

Señor Aréchaga—En ese caso quitando tambien esa frase del artículo 499, quedaria tambien perfecto, pero siempre la reforma debe ser sobre ese artículo del Código Militar y no refiriéndonos á una ley que está ya derogada.

Mi propósito no es combatir en lo mínimo las ideas que entraña el proyecto, sino que él se refiera lógicamente á las leyes vigentes en la materia.

Señor Garcia y Santos—Es cuestion de darle mas amplitud, pero no se refiere para y únicamente á los soldados que queden inutilizados por la pérdida de algun miembro, sino que habiendo prestado servicios al pais durante quince ó veinte años, tengan derecho sus familias á la pension en premio á los servicios que estos hayan prestado.

Por eso he firmado el informe.

Observacion aceptable

Señor Aréchaga—Por lo mismo me parece aceptable la observacion del señor Diaz. Teniendo en cuenta estas observaciones, las que ha hecho el señor Zorrilla, las mismas del señor Diaz, y las que acabo de hacer, me parece conveniente que este asunto vuelva al seno de la Comision y se redacte nuevamente y formule un proyecto de ley que satisfaga sus conclusiones.—(Apoyados)

Señor Schiaffino—Acepto la indicacion del señor Diaz para que el asunto vuelva nuevamente á Comision, á fin de estudiar las modificaciones propuestas y dictaminar nuevamente en el proyecto que está á consideracion de la Cámara.

Por mi parte me adhiero á ellas y creo que los demas miembros de la Comision no tendrán inconveniente en aceptarlas.

He hecho uso de la palabra por encontrarse entonces ausente el miembro informante, el cual creo adherirá á mi indicacion.

Señor Terra—Si, señor.

Señor Aréchaga—Me parece que debe pasar á la Comision, porque hay que armonizar la situacion [illegible]

Peticion al Ministro de la Guerra—Ayer fué presentada al Ministerio de la Guerra una solicitud de varios vecinos de La Paz (Depto de Canelones) pidiendo el licenciamiento hasta segunda órden de los ciudadanos Benicio Ferreira, Juan Rodriguez, Domingo Conconi, N. Molina, Nemesio Dutra, José Olivera, Julio Bentancor, Dionisio Beltrame, Santana Gadea, Juan Farias y Antonio Lanzini, que se encuentran en calidad de soldados en el Batallon Presidente.

Los peticionarios justifican su solicitud con la circunstancia de que los nombrados son padres de familia unos é hijos de viuda otros.

Presupuesto y uniformes—Mañana parte para San Eugenio el capitan Lindoro Quiroga, perteneciente á las fuerzas de Artigas, llevándo un presupuesto y uniformes de invierno para las mismas.

Libros en blanco—La Direccion de Aduana ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de las propuestas presentadas en la licitacion del 20 del corriente para la fabricacion de libros en blanco de las oficinas de aquella reparticion. Los proponentes fueron cinco.

Señor Otto Rey por $ 4300, señor Pugnalin por 4100, Guillermo Schwengel por 3107 60, A. Barzeiro y Ramos, Libreria Nacional, por 2970.70, Schmidt, Franco y Ca. por 1690.

DIA COMERCIAL

Cambios—Bastante encalmado continua el mercado de cambios sobre Europa, sosteniéndose los tipos, no obstante, con alguna firmeza.

Letras comerciales con Banco, se colocaron sobre Francia á francos 5.35 á 90 dias vista.

Sin señalar variacion sensible en los tipos, muy paralizada ha estado tambien la plaza, para operaciones sobre el Brasil.

Por telégrafo y á la vista, los Bancos giraban de 30.600 á 30.700 reis por $.

Los precios para letras, cerraron á los tipos siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S|Lóndres 90 d|v	50 7.8	51 á 51 1.8
» Francia . .	5.31	5.33 á 5.34
» Alemania . .	4.30 á 4.31	4.34 á 4.35
» Bélgica . .	5.32	5.34 á 5.35
» España . .	6.75 á 6.80	nominal
» Italia . .	5.51 á 5.52	»
» Nueva York . .	99	»
» Rio Janeiro. v|	30.700 á 29 d|v	31.100 á 31.200
» Buenos Aires.	Par á 1|2 % premio.	

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró á 7 11|16 peniques por 1 000 reis.

Productos de saladeros—Continúa completamente paralizado el mercado para estos productos, al extremo de no haberse podido colocar lote alguno de los cueros que desde ha dias se han ofrecido en plaza.

Carne tasajo—La existencia total de carne tasajo procedente del Rio de la Plata, alcanzaba ayer en Rio Janeiro á 2.500,000 kilos.

Se cotizaba de 520 á 610 reis el kilo, y por la de paras mantas se pagaba de 540 á 670 reis.

Durante la última semana entraron á aquel mercado 2000 fardos y en ese mismo lapso de tiempo, salieron 12,500 fardos.

Reunion de acreedores—El Juzgado de Comercio de segundo turno ha convocado á todos los acreedores de los señores Antonio Perez y José Costas para una reunion que se celebrará en dicho Juzgado el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde.

Síndico definitivo—Con objeto de procederse á la eleccion de síndico definitivo del concurso formado al comerciante de esta plaza don J. P. Gallo, se reunirán los acreedores de éste, el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde, en los salones de dicho Juzgado.

Balances—Por mandato del señor Juez Letrado [illegible]

Podemos decir que es el complemento del puerto Madero, pues, aparte de sus enormes ventajas para la navegacion que no necesitamos descutir, éste canal limpiará nuestros diques y dársenas, lo que seria de incalculable beneficio para la salud pública de esta ciudad—cuestion aun mas importante que la navegacion. Felicitamos al señor Emilio Mitre por su proyecto que no podria tener mejor recomendacion que la aprobacion de una autoridad tan grande como Mr. Dobson.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.»

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sa[illegible]*

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo M[illegible] 1.º Que como es de pública notoriedad, el pais se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del pais y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y asegurar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 22 de Mayo

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificacion del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA: Abasto	Saladero	Interior
Florida	Juan J. Silva	Osorio Silveira	17	10	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	10	...	...	...	...	...
Canelones	Pedro Ardanz	M. B. Gonzalez	..	...	...	12	5	...	10	3	...	..	...	...	5	3	...	8	...	...
Rio Negro	Angel Rafel	C. y Bidart	15	2	...	15	...	2	11	...	1	..	...	...	5	...	...	4	...	...
Durazno	Marcos Mateo	Lizarazu y Ca.	..	...	...	11	...	17	..	...	...	..	...	...	17	...	...	17	...	...
Canelones	H. Silveira	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	7	10	...	..	...	...	...	10	...	10	...	...
Durazno	P. Curbelo	C. y Bidart	..	...	...	13 ½	78	...	..	...	...	..	...	...	78	...	...	...	78	...
Montevideo	L. Rodriguez	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	8 ½	12	...	..	...	...	...	12	...	12	...	...
Maldonado	Bustamante hs.	A. y Cuadra	17 ½	20	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	20	...	...	20	...	...
																		77	78	

Rosauro Menendez.

Hoy se jugarán dos partidos de tarde á guante y el nocturno á mano limpia.

Silva y Nato medirán sus fuerzas hoy á las 9 1|2 de la mañana en la Cancha de la calle San José contra Fernando Vasquito é Irun Chico.

Quedan avisados los aficionados.

CRUZ ROJA

¡Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido, moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época. —V. MEZZERA Y HERMANOS—Muebleria y tapiceria, calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 9-perm.

Por Camaras

Rio de Janeiro, vapor francés Aquitaine, por S. y Servetti 37 cjs con 140.000 cebollas, 13 id con 100.000 ajos.

Nueva York, vapor inglés Ethelburg, por F. Lagemann 1354 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés Ethelburg, por Malmena 1789 cueros vacunos secos.

Por Juncal

[illegible]

DON JUAN CARRAU Y FERRÉS

FALLECIDO EN VILASAR DE MAR (BARCELONA)

EL DIA 29 DE MARZO DE 1897

(Q. E. P. D.)

Francisco Carrau y Perez, Pablo Carrau y Trujillo, sobrinos; Pedro Carrau, Gabriel Carrau, Pedro Ferrés y Pablo Ferrés, primos; invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco el lúnes 24 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

Unica invitacion.

941 vns.mñ.-sáb trd.ydomg.

MARIA MAGDALENA C. DE GROLERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1897

Francisco Grolero, esposo; Juan, Rosa, Lázaro y Teresa, hijos; Juan Vivaldo, Irene Gandolfi y Teresa Beltrame, hijos políticos; Teresa C. de Barruzo y Magdalena C. de Vivaldo, hermanos (ausentes); nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 856.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Porta y Correa).

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las [illegible] p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	23	aleman..	Karnak
Newport y escalas.	23	inglés...	Lomas
Nueva York........	23	inglés...	Mérida

[illegible]

M. Santos y Josefa C. de los Santos contra Francisco y Juan Moutone, Juan Alcain curador de los incapaces Manuel, Manuela y Carmen Alcain, Rufino y Estevan Cabrera con Carlos Fourquet; Carolina Delfino de Fernandez con Eduardo Fernandez; test. Juan Miguel Arrivillaga; suc. Bonifacio Cisneros; Antonio Aguirre con suc. Alejandro Bosi; Domingo Sanguinetti con test. Francisco Vazquez; Federico Costa con Juan E. Costa; Benita Oribe con Isabelino Canaveris; Fortunato Bonifacio y Ca. con la suc. Lorenzo Battle; suc. Manuel Francisco Henriquez; Salbarrey y Tancó con Pedro Olivera; test. Juan B. Devoto; Juan Costa y Agustin Pietra con Junta E. Administrativa; empresa de Caños Maestros con Simon Cinolis; Pablo Caderosso con suc. [illegible]

[illegible]

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Excurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafateo y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Remedio prodigioso! Llegó directamente de la fábrica, en Pelotas, nueva é importante remesa del afamado específico de la tos y afecciones pulmonares, el prodigioso **Pectoral de Cambará**, de Souza Soares. Ventas por mayor y por menor.—*Boisso y Surraco*, calle 18 de Julio núm. 216.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por F. Pauly, de Paris, Francia, se ha presentado á esta oficina, solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumeria y jaboneria, y cuya marca consiste en la denominacion *Amyone*, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

988-my.27 *Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por E. Ozenda, de Paris, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Poudre de Riz de Java, y cuya marca consiste en la denominacion *Poudre de Riz de Java* y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

987-my.27 *Ricardo Sanchez*, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por Pablo Prot y Ca., de Paris, Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Eau de Toilette pour rafraichir et adoucir la peau, y cuya marca consiste en la denominacion citada *Eau de Toilette pour rafraichir et adoucir la peau*, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

984-my.27 *Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por el señor don Et. Bardinet, de Limoges, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Rom, y cuya marca consiste en la denominacion *Rhum Negrita*, y dibujos é inscripciones alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

982-my.27 *Ricardo* [illegible]

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Ignacio Milicua de Montevideo, representando á Maurice Frings y Ca. de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus envases y productos para los siguientes artículos: [illegible] y cuya marca consiste en la denominacion [illegible] y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

986-my.27 *Ricardo Sanchez*, Director

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por Mauricio Frings y Ca., de Paris (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilo, y cuya marca consiste en la denominacion *A la Clé* y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

985-my.27 *Ricardo Sanchez*, Director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua por Pablo Prot y Ca. de Paris, Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumeria y Jaboneria, y cuya marca consiste en la denominacion Perfumeria *Lubin* y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

983-my.27. *Ricardo Sanchez*, Director.

Demandez un Spécimen [illegible] GRATUIT [illegible] Le Monde Moderne Paris —5— Rue Saint-Benoit

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 25.000 (veinte cinco millones) de fajas para la percepcion del Impuesto Interno á los Fósforos, con sujecion á la muestra de papel, modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de la misma, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de apertura de las mismas.

Montevideo, Mayo 22 de 1897.

Victor Raineri

V.º B.º
Felippone.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades: puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañeria, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7,300 v.—Al lado del Paso del Molino. Pasando el Horno de Poyo. Frente á la almidoneria de Ronchietti y del almacen de Pedro Celini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de durazno, calle de álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista tres cuadras del almacen de Friono en San Antonio. Arrendados sin contrato.

EL LUNES 7 de Junio, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el órden siguiente:

1.º **A las 3 p. m.**—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas 30 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucia Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Susviela y por el Oeste con doña Gregoria Carlosio.

2.º **A las 3 y 30 p. m.**—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 41 centiáreas, 15 dms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Felix Figueredo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Dodera; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaria Zavala, y

3.º **á las 4 p. m.**—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situada á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dms. y 73 cmts. cds. que lindan al Suroeste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior por el lado Oeste y compuesta de 2 mts. 147 de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la Contribucion Directa; la 1.ª en 7000 $; la 2.ª en 2000 $ y la 3.ª en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas que es la base fijada para la venta. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado, y mas informes, al martillero, Canelones 134. 955-my. 23.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa que ocupaba el doctor don Eugenio Casanello, por haberse ausentado para la República Argentina, calle Canelones núm. 173.

El MARTES 25 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los buenos y ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:

Salon—Alfombrado Bruselas tripe cortado, un amueblado nogal y oro tapizado en Velour de Gene, uno id jacarandá estilo Emperatriz, tapizado en valioso lampas de seda, siete galerias nogal y oro tapizadas en Velour de Gene y peluch de seda, un piano vertical Ronisch, un gran espejo marco dorado, una rica consola dorada, negros venecianos, cuadros al óleo, etageres, mesas de nicel, terracotas, grabados, aparatos á gas.

Cuarto de vestir—Amueblado jacarandá de 9 piezas y tapizado de brocato, un etager, un espejo, alfombrado Bruselas tripe cortado, grabados sobre acero, etc., etc.

Ante escritorio—De nogal italiano 15 piezas y tapizado en brocato, cuadros, alfombras Bruselas, radio, etc., etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal, 1 idem giratoria, un escritorio ministro, alfombra Bruselas, cuadros, tinteros, libros entre los que se encuentra la notable obra de... , etc., etc.

Primer dormitorio—De nogal y roble interior, compuesto de una cama para dos personas, dos mesas de luz, un lavatorio, un psiché y dos roperos con espejo, todo con espejos biselados y mármoles de Royal Rousse; alfombrado Bruselas rizado, dos butacas, etc.

2.º dormitorio—Dos camas nogal de una plaza, un ropero con espejo, dos mesas de luz, sillas, etc.

Comedor—Amueblado francés—Compuesto de aparador y trinchante estilo gótico, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla y 12 sillas de Viena, cuadros al óleo, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Loza y cristaleria—Un juego de mesa 100 piezas, un juego copas de cristal, centros, confiteras, bomboneras, vinagreras, botellas, jarrones, cubiertos metal blanco, cuchillerias, etc., etc.

La casa estará expuesta el lunes 24 de 10 a. m. á 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho de la mañana en adelante. 950-my.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2|3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, sacrificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 1 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad.

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 21; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N. Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Reuna; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213.

939-my.23

Agustin Sorraco

Importante remate de todas las existencias del Almacen de Comestibles, situado en la calle de Misiones N.º 171 entre las calles Rincon y 25 de Mayo, por completa liquidacion de sociedad.

El dia 26 del corriente á las 12 y 1|2 en punto empezaré la venta de todo el gran surtido, consistiendo en azucar, yerba, café, aceite, vinos en cascos y en botellas, champagne, licores, ferralla, loza, porcelana, armazones, estante y demas mejoras de la casa.

Se llama la atencion principalmente del gran mostrador del despacho de bebidas que es de estaño con piramide y heladero, todo de seis meses de uso.

Se oyen ofertas hasta el dia del remate para los que se interesen en la casa, en la misma ó en casa del rematador calle Cuareim N.º 180 deràn razon.

951-my.23

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000,000
Total de fondos acumulados . " 4:500,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio Garcia Lagos.

893-d.p.md.ed.mna.prm.

Salud de las Señoras

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne

ADOLPH HASE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendi[os]

FUNDADA EN 1838

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros.
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Viteill, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Launcio Gendós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañia Telefónica Nacional
Id. 402 Compañia de Montevideo

d.p.md.

Píldoras Catramina
BERTELLI
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
Son sumamente recomendadas
TOSES, CATARROS
INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS
Enfermedades de las Vias Respiratorias

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincalleria, cuchilleria y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima.

Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebreria Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

MORRHUOL CREOSOTADO
DE CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinacion perfecta, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consuncion*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrizacion de las cavernas del pulmon.

PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

HIERRO GIRARD

El profesor Herard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estomago, tonifica las fuerzas y cura la clorosemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no estriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400 000 SEÑAS

DE

ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Decimanovena edicion, 1897

(BAILLY - BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889; Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890; y la mas alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El **Anuario del Comercio** lo forman dos tomos encartonados en tela de mas de 1500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion. 1-5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion Extranjera.—9.º Seccion de anuncios, con índices.—Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 50 francos

Se halla de venta en la Libreria editorial de "Bailly-Baillière é hijos", Plaza de Santa Ana, número 10 y en las principales del mundo.

4-jn.6

Aparatos para aguas corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS con ó sin muebles á $ 4 arriba. Lavatorios de mármol con palanganas á volcar y mueble, de $ 15 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerias. Gran stock de inodoros recien recibidos. Todo á precios muy reducidos.

Baños, bidets, orinales, filtros, llaves, baldoses é infinidad de aparatos **á precio de costo.**

Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economia de gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala

169-perm. 3.ªpag. ed. mn.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

532-prm

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1|2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente, por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañia

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crespo Brardis. Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Ange. Pastori, con Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do [illegible]
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Credito per Industria e Commercio.
Suiza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias [illegible]
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses de aviso 4 1|2 %
» » » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos [illegible] domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.p.md.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas** de **Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

EXTRACTO LUCRECIA.
— LILAS DE PERSIA.
— GRACIOSA.
— PEAU D'ESPAGNE.
— IRIS BLANCO.
— ROSINA.
— VIOLETA BLANCA.
— ASCANIO.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, PARIS

Sociedade Brazileira de Beneficencia

2.ª CONVOCATORIA

Não tendo havido na reunião de 16 do corrente o numero de Socios que prescreve o artigo 14 dos Estatutos d'esta Sociedade para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convida-se novamente aos Srs. Socios para a que deve ter lugar no dia 23 do corrente ás 2 horas da tarde, na casa da rua da Florida numero 114, com o fim de eleger a nova Directoria e de approvar o Relatorio do anno findo.

Montevideo 19 Maio 1897.

Joaquin José de Souza Imenes,
Secretario.

956-my.28

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden. 876-ju.8

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya see en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 501 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.° de 1897.

543 ju 4 — *La Comision Liquidadora.*

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 409

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Maquinistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 28 del presente, á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

883-my.28 — *El secretario gerente.*



LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Mayo de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterias mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

AGUA DENTÍFRICA ANTISÉPTICA



COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

ACEITE DE HOGG

de Higados Frescos de Bacalao

El más recetado por los Médicos del Mundo entero

El mismo aceite en EMULSION con Hipofosfitos de cal y soda.

Curan: *ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,* etc.

Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.

HOGG, Farmco, 2, Rue Castiglione, Paris y Farmacias.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Estando terminado el kiosko que se construia por órden de esta Direccion frente á la Comandancia G. de Marina, se hace saber que, desde el 1.° del próximo mes de Junio, funcionarán en él, la Agencia Marítima de Correos y la Oficina de Ultima Hora, encargada del franqueo y recepcion de correspondencia, desde que cierra sus balijas la Sucursal Marítima (Colon 40 y 42) hasta el momento en que van á ser despachados los vapores.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

967-my.31. — *El Director General.*

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

En vista de la continúa disminucion en el tráfico de la línea se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo.

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes, y el tren núm. 28 para Central, saldrá de Rivera los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.—Montevideo, 19 de Mayo de 1897.—*La Administracion.* my.31



DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

SONNABEND, DEN 29. MAI ABENDS 9 UHR

Tagesordnung:

Abaenderung der Statuten.

Montevideo, den 14. Mai 1897.

DER VORSTAND.

925-my.29-2ed

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 m/n oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 879-my.26-2ed.

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 40000 m/n. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 878-my 26-2ed.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se pueda.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1/2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagas.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantia en el acto de comprar. 798-ab.25

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Paysandú núm. 436 b.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 de la tarde remataré en la misma propiedad por mandato judicial y sin tasacion, al mejor postor, casa bien construida y con bastantes piezas, caño maestro.

Se entregará el diez por ciento en garantia. 973-my.22.

José B. Gomensoro

De la casa de compra y venta calle Mercedes esquina Daymán.

EL MARTES 25 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, de todas las existencias de esta casa, que consisten: En muebles en general, 2 armazones, banco de carpintero, caja con herramientas, cuadros, máquinas de coser, tablas, tirantillos y tablones, y demas del ramo.

Al mismo tiempo

Ropas de uso surtidas. 974-my.22

José B. Gomensoro

14 cajones sartenes y 1 cajon botines con avería.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponde.

En lotes á la vista

T. C. M.—246|59—14 cajones conteniendo 5 docenas sartenes franceses con avería.

G. B.—6547—1 cajon 36 pares botines de cuero para señora.

Venta despachada y al contado en el despacho de la Aduana. 975-my.22

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 24 de Mayo—En la calle Colon 153 entre Washington y Sarandí

El valioso y nuevo mobiliario

perteneciente al señor don Francisco Gonzalez Fernandez, por ausentarse para Europa.

Muebles extranjeros!

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el lujoso mobiliario que adorna dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

SALON

Un espléndido piano perpendicular de gran formato, marca Kohl, armazon metálica, con cubierta, taburete llave para afinar y cuerdas de repuesto; cuatro elegantes galerias completas; grandes espejos; cuadros al óleo de mérito; obras de marmol y bronce; dos juegos de nueve piezas ricamente tapizados, sillas, banquetas y poufs dorados y fantasía, vitrian y mueblecitos franceses, gran lámpara de pié una cantidad de objetos artísticos y espléndido alfombrado de Bruselas, sin uso.

SALA

Un espejo biselado marco negro y plata, dos galerias completas, iguales á las del salon, un rico juego de 9 piezas de fantasía tapizado, mueblecitos extranjeros, alfombrado Bruselas iguales al del salon, etc.

DORMITORIOS

Dos valiosos juegos para matrimonio hamburgueses, de caoba, con lunas biseladas, roperos de tres cuerpos, grandes lavatorios, cómodas-toilet, mesas de noche y coronas; perchas de pié, tohalleros, sillas, juegos de porcelana para lavatorios; juegos fierro esmaltado para agua, alfombrados Bruselas, etc., todo sin uso.

Tres dormitorios para una sola persona, hamburgueses, de caoba con lunas biseladas, muebles perfectamente concluidos; juegos porcelana para agua, lavatorio, id juego esmaltado para agua; perchas de pié, tohalleros, alfombras, todo sin uso.

COMEDOR

Un amueblado de nogal cruzado, hamburgues, con dos aparadores, dos trinchantes, gran mesa con seis tablas y espejo, un juego 15 piezas de Viena, sofá, dos sillones y 12 sillas, cuatro galerias nogal con cortinados de felpa, alfombrado de Bruselas, todo sin uso. Servicio de porcelana y cristaleria completos, de clase riquísima, artículos metal blanco, cubiertos sin uso, etc.

ESCRITORIO

Una magnífica mesa forma ministro, una biblioteca de caoba, sillon giratorio, todos muebles hamburgueses, sillon de Viena, 9 piezas caoba tapizadas, alfombra etc. todo nuevo.

VESTIBULO

Una percha de pié, hamburguesa y seis sillas de roble, venecianas, cortinados de cotin, fierros, etc.

BODEGA

Vinos embotellados, Borgoña, Chambertin, Beaune, Burdeos, Chateau Lafite, licor Curaçao blanco y agua mineral.

COCINA

Dos aparadores, una mesa grande 4 bancos, un picadero, estufa para planchas, una magnífica cocina de hierro, todo sin uso.

En exhibicion el sábado 22 de dos á cinco de la tarde y el domingo de ocho á doce a. m. y de dos á cinco p. m.

Nota—La casa se alquila; está en perfecto estado y recien pintada. Por informes, Cerrito 157. 951 my.20.

Laugarou y Vallaro

El MIERCOLES 26 de Mayo en el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Árboles y plantas

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de plantas, á saber: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., perfectamente envasadas.

Una cantidad de árboles cultivados en macetas, acondicionados para el trasporte; todos de hojas permanentes, como ser: eucaliptus finos, acacias, pinos y otras variedades para plantaciones de abrigo.

Arboles frutales de todas clases de las mejores variedades del país y extrangeras. 962-my.21.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136, el LUNES 24 del corriente, á las 12 1/2 en punto.—De artículos de tienda, bazar, ferretería almacen, etc.

Creas, tr[illegible], madrás, hilo, cortinas, tartan, camisas, camisetas para hombres y señoras lana y algodon, medias, calcetines varias clases, calzoncillos, frazadas de lana y merino, id españolas, id algodon, colchas cameras, sábanas, fundas, pañuelos seda, hilo y algodon, manteles, servilletas, paños para comedor, id para cocina, sombreros, paraguas, carpetas, cortinas, visillos para ventanas, trajecitos, vestiditos para niños, pañoletas, tricot, rebozos, jabones, polvos, cortes para traje, id vestidos, sacos, pantalones, copas, vasos, botellas, platos, pocillos, lámparas, floreros, bebidas, café, té, cubiertos, cuchillos, etc. 968-my.22

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 en punto.—De muebles nuevos usados y artículos de bazar.

Un juego sala compuesto de 9 piezas tapizados en género de seda, un piano marca Rocha, 1 id marca Dien y Ca., mesas de centro, cuadros, espejos, perchas, tohalleros, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesa de luz, aparadores, mesa para comedor, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, sillas de Viena, id americanas, sillones, juegos de lavatorio, id para agua y demas muebles. 969-my.22.

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemaniscos, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluch, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, tercio terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, relojes de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Alejandro Montautti

Dos importantes y lujosos remates de muebles. Pertenecientes al señor don Agustin C[illegible], por ausentarse para Europa.

Los que adornan su casa-quinta, Camino Burgues núm. 100 esquina 2.ª Rivera se efectuará el 30 del corriente.

El Tranvía del Reducto pasa por la puerta.

El 2.° en su casa-habitacion calle Rincon núm. 100 el dia 1.° de Junio entrante.

Próximamente detalle.

Nota—[illegible] La casa de la calle Rincon [illegible] dias de 3 á 5 [illegible] 12 á [illegible] 923-my 15

[illegible]

El [illegible] de muebles [illegible] se ha transferido para

Todos los juéves

A LA 1 P. M.

En [illegible] remate, calle Cerrito núm. 181. [illegible] muebles nuevos y usados [illegible] comedor, cocina, armazones, [illegible] cajas de fierro y gran variedad [illegible] almacen, bazar, alhajas, [illegible] etc. etc.

Nota—[illegible] artículos que se depositen para su venta en remate. prm.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Los Spalla y C.ª, calle 18 de Julio núm. 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios.

De noche

El dia juéves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle de todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y lujoso surtido de artículos para familias como asimismo para regalos, cuyo extenso detalle seria imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. 931-my 16

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmayer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocos aquí en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que efectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demas comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. 966-my.21.

José Caramés

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Magallanes núm. 80ª. Por ausentarse su dueño para Buenos Aires.

EL DOMINGO 23 de Mayo á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de todos los muebles y demas objetos existentes en la casa arriba indicada y cuyo detalle en pequeña parte es como sigue:

Un juego sala, un espejo, alfombrado, cuadros, camas de matrimonio y para una persona, mesas de luz, roperos con y sin espejo, una cómoda, un aparador, sillas de Viena, idem americanas, una biblioteca de nogal, lámparas, camas de hierro, relojes de pared y sobre mesa, adornos de sala, juegos de lavatorio, centro de mesa, fuentes, tazas, platos, cubiertos y muchísimos otros enseres de familia que detallaré extensamente en los programas y carteles respectivos.

Nota—La casa podrá ser visitada el sábado de la una de la tarde en adelante y el domingo todo el dia.

Otro—Remates permanentes en mi casa calle Zabala 89, todos los lunes, miercoles y viernes.

Otro—Próximamente daré detalles y dia en que se efectuará el remate del lujoso mobiliario que adorna la casa del Exmo. ex-Ministro de Chile Dr. D. Vicente Santa Cruz. 940—My.19.

José Caramés

Notable remate del lujoso y confortable mobiliario perteneciente al Exmo. señor ministro de Chile, doctor don Vicente Santa Cruz, por ausentarse del país.

EL JUEVES 27 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, y en ésta de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta de todos los muebles y objetos de arte que decoran la casa de dicho señor ministro, situada en calle 18 de Julio núm. 200.

SALON.—Grandes espejos consolas, juegos de sala, sillas doradas, mesas y sillas pintadas, juego japones, galerías, portiers, notables cuadros al óleo, grabados y acuarelas; cuadros pintados sobre raso, columnas doradas, etageres, estátuas en terracota, bronce y mármol; muebles de fantasía, arañas de bronce y cristal, una araña forma jardinera de bronce y mayólica para luz eléctrica, única en el país; tarjeteros, ánforas, sahumadores, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

1er. DORMITORIO.—Juego dormitorio estilo Luis XV roble y nogal, camas de bronce y hierro para niño, cuadros, espejos, muebles tapizados galerías, porcelanas, adornos, mesas, alfombrado de Bruselas, etc.

2.° DORMITORIO.—Camas, ropero, mesas de luz, lavatorio, galería, cuadros, lámpara, perchas, sillas; juego de porcelana, alfombras de Bruselas, etc.

3.° DORMITORIO—Camas de bronce y hierro, ropero con espejo, mesas de luz, cómoda-escritorio, lavatorio, aparato de gas, cuadros, objetos de adorno, mesa, lámpara, alfombrado de Bruselas, etc.

4.° DORMITORIO—1 cama de bronce y hierro, otra de nogal, mesas de luz, lavatorio, sillas, cómoda-escritorio, percha, galería, cuadros y otros adornos.

COMEDOR—Notable juego de comedor, espejos, cristalerías San Luis, porcelanas de Sevres, Limoge y japoneses; platinos, preciosos cuadros al óleo, sillería y sofá de nogal y vaqueta, mesas, gran araña de bronce 6 luces, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinados, bronces y una variedad completa en adornos.

ESCRITORIO—1 coleccion de piedras, 3 mesas escritorio, 2 bibliotecas, estantes para libros, 2 escopetas, 1 caja de hierro, lámparas de pié, aparato de gas, alfombrado de tripe, tinteros, candelabros, reloj, etc. etc.

PATIO Y VESTIBULO—Juego de vestíbulo 7 piezas, perchas, acuarios, plantas, relojes, cuadros, aparatos de gas, terracotas, mármoles, farol de zaguan y otros adornos.

REPOSTERIA—Champagne, vinos del Rhin, frances y otros licores.

DIVERSOS—Camineros, varillas para escaleras, guarda ropa, despensa de 4 cuerpos, 1 armario de pino, 3 camas de nogal, 12 sillas de Viena, mesas de pino, mesas de haya, 1 heladera casi nueva, camineras de esparto, 1 gran cantidad de cajones vacíos, 600 botellas vacías de diferentes clases de vinos, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

La casa permanecerá en exhibicion el dia 25 de Mayo de 1 á 11 p. m. y el dia 26 de 8 a. m. á 10 p. m.

Por mas detalles véanse los catálogos.

Nota—Las ventas son exclusivamente á oro sellado.

Otra—José Caramés adelanta dinero sobre mobiliarios completos, para ser vendidos en pública subasta. 955 my.20

Jaime Maesa

Hermosos [illegible] terrenos. Algo muy importante. Tres remates [illegible], que han de encontrar mucho de bueno. Todas las casas como el gran terreno, con muy convenientes.

EL DOMINGO 23 de Mayo efectuaré las siguientes importantes ventas, que son recomendado á los que busquen buenos negocios.

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicacion, dos preciosas casas calle Cateriones núm. 418A, con 7 piezas, jardin etc., y la esquina Yi [illegible], propósito para casa de familia y de comercio. Las dos son buenas, [illegible].

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicacion venderé una valiosa fraccion de 55.000 varas de terreno, con frente á la calle Larrañaga, empedrada, y frente á las quintas de los señores Fravega y Giraldelli, distante cuatro cuadras de la calle 8 de Octubre. Es un espléndido lote, grande y bien situado. Hay que venderlo por cualquier precio, por lo que paguen, aunque sea á cinco centésimos la vara. Se vendió anteriormente por $ 45.000, y hoy se realizará sin base por cualquier cosa. No pierdan la pichincha. Para planos, etc. Cuadadera 108. Títulos buenos. 972 my.22.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

De 1700 bolsas para trigo y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate, pertenecientes al concurso formado á los fallidos Gutierrez hermanos calle Misiones núm. 139, de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 24 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de 1.700 bolsas vacías para trigo y otros artículos, como ser cajas de muestra, copiadores de cartas, etc.

La venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que venderse á cualquier precio.

Los artículos deberán ser retirados en el dia.

Todo comprador dará garantía. 922-my 15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 24 de Mayo á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y [illegible] en condiciones [illegible] en el acto del remate, lo siguiente:

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier todo superior y en perfecto estado. 894-my 11.

Cipriano C. Silva

Importante remate de manteca en latas, arroz glacé é higos secos.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto frente al Kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente: 68 cajones manteca en latas, 25 bolsas arroz glacé, latas higos secos. 965-mayo 21.

Juan M. Fauqué

JUDICIAL

De dos lotes de terreno situados en Melilla á dos pasos de la Villa de Colon y en las puertas de la capital, el paraje mas pintoresco para chacras ó quintas.

La venta se efectuará el lúnes 31 del corriente á las 2 de la tarde en la plaza de la Villa de Colon, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia del corriente á las 2 de la tarde y en la plaza de la Villa de Colon se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan M. Fauqué, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos lotes de terreno situados en este departamento, compuesto, uno de 5 hectáreas 7.553 metros al norte del camino Melilla, y el otro al sud del mismo camino, compuesto de 8 hectáreas 221 metros 99 decímetros, lindando ambos por el norte con don Gervasio Rodriguez; por el este con don Francisco Lorenzo; por el oeste con don Lorenzo Gonzalez y por el oeste con don Manuel [illegible] y don Martin Alfaro.—El primero de dichos lotes está tasado en 661 pesos 5 centésimos, y el segundo en 882 pesos 44 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Jaureguiberry. Montevideo, Mayo 7 de 1897.

Por mas datos verse con el rematador, Queguay núm. 115. 911-my.13

R. Tojeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tramvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el de Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y segun el siguiente:

AVISO JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Aramburú, tercería Francisco Amonderain, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tojeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesto el terreno sobre el cual está edificada de 10 m. 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 16; por el Norte con el 6 y por el Sud con el 8, formando un área total de 221 m. 14 cents. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio. 963-my.21.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena casa de altos esquina á las calles Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate al moneda, el mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897. *Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. 971-my.22.



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

[illegible] Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmco, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

Adoptado por los Hospitales.

PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	F 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	"	7.050.000
Idem realizado	900.000	"	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 1?7

El Banco da cheques sobre Italia con el Lindero italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

[illegible], gerente.



ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

A los NIÑOS FUERZA y SALUD A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS, *Impotencia, Raquitismo, Tuberculosis huesosa y pulmonar,* ARTRITIS, REUMATISMOS, etc.

GLYCEROFOSFATO DE CAL DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades. — DOSIS: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Magasin Français

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Vinos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., etc.

FUNDADA EN 1874

Jamones de York frescos, recien llegados

Galletitas Huntley Palmers de todas clases

Ostras, langostas, salmon

Frutas en almíbar y abrillantadas, dulces y jaleas

Encurtidos, aceitunas, salsas, mostazas, especias, legumbres en conserva, pescados, paté, aves, etc.

Vino Burdeos, Borgoña, Champagne, Porto, Jerez, Cognac, rhum, whisky, ginebra, gin, kirch, ajenjo

Cerveza Strasbourg y Espiga marca Trigo

Licores en general y Marie Brizard, Royer, etc.

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

105—CALLE 25 DE AGOSTO—108

perm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Julio de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. — 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514—3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **22 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Pernambuco, Bahia, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **24 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	151 48
3.ª id	28 50

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: N[illegible]

Saldrá el 21 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 5.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.